

TEORÍA GENERAL DEL ESTADO

MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TEORÍA GENERAL DEL ESTADO

PRESENTACIÓN
FERNANDO SERRANO MIGALLÓN



EDITORIAL
P O R R U A
AV. REPÚBLICA
ARGENTINA, 15



FACULTAD DE
D E R E C H O
UNAM

MÉXICO, 2008

Derechos reservados © 2008, por
María de la Luz GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Las características de esta edición son propiedad de
EDITORIAL PORRÚA, S.A. de C.V. — 8
Av. República Argentina, 15, 06020 México, D.F.

Queda hecho el depósito que marca la ley

ISBN 978-970-07-7541-8

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

*A Rodrigo y Diego
Diego Armando y Santiago*

Siempre en mi mente

*A decir de Lao-Tse
el agradecimiento es la memoria del corazón.*

Con gratitud, respeto y cariño, a quienes
fueron y aún siguen siendo mis guías
intelectuales: Dra. Aurora Arnaiz Amigo y
Dr. Héctor González Uribe (*in memoriam*)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	XV
Fernando SERRANO MIGALLÓN	

CAPÍTULO I EL MÉTODO EN EL CONOCIMIENTO POLÍTICO

1.1 Planteamiento e importancia del problema del método en el conocimiento político.....	1
1.2 ¿Qué clase de realidad es el Estado y dónde se localiza? .	3
1.3 Ubicación de la teoría del Estado en el ámbito del conocimiento humano.....	4
1.4 El método y la metodología.....	6
1.5 Algunos aspectos metodológicos en la historia.....	17
1.6 Estructura metodológica de la teoría del Estado.....	35

CAPÍTULO II TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

2.1 El conocimiento: su naturaleza; sus manifestaciones; sus diversos grados.....	37
2.2 Proceso del conocimiento.....	40
2.3 Clasificación de los tipos del saber.....	42
2.4 Importancia del conocimiento científico.....	44
2.5 Conocimiento filosófico.....	45
2.6 Naturaleza epistemológica de la teoría del Estado.....	46
2.7 ¿Qué clase de disciplina es la teoría del Estado?.....	50
2.8 Teoría del Estado y teoría política.....	51

CAPÍTULO III
DISCIPLINAS QUE SE OCUPAN DEL ESTUDIO DEL ESTADO

3.1	Lo político y la política	53
3.2	La política y las ciencias políticas	54
3.3	Unidad de la ciencia política o pluralidad de ciencias políticas.	62
3.4	Relación de la teoría del Estado con otras ciencias	63
3.5	Las disciplinas políticas fundamentales, especiales y auxiliares	66
3.6	Función de las teorías en la ciencia política	70
3.7	Función de la ciencia política	72
3.8	Criterios para apreciar la validez de las afirmaciones de la ciencia política.	74
3.9	Ciencia política dogmática y ciencia política crítica	76
3.10	Crisis y reconstrucción de una auténtica teoría política . . .	79

CAPÍTULO IV
NOMBRE Y CONCEPTO DE ESTADO

4.1	Nombres de las comunidades políticas a lo largo de la historia	95
4.2	Concepto de Estado	98
4.3	Concepto social y concepto jurídico del Estado	107
4.4	Concepciones objetivas y subjetivas del Estado	113
4.5	Distintos puntos de vista desde los cuales puede con- siderarse al Estado	116
4.6	Teorías que consideran al Estado desde un aspecto pre- dominantemente subjetivo	122
4.7	Concepciones jurídicas acerca del Estado.	127

CAPÍTULO V
HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA

5.1	El pensamiento político antiguo	133
5.2	En Grecia, antes de Platón y Aristóteles. Sócrates, Platón y Aristóteles	139
5.3	El ocaso de la Ciudad-Estado. El pensamiento de los epicúreos y de los estoicos	190
5.4	Polibio y Cicerón.	205

5.5	Doctrinas políticas de los primeros siglos del Cristianismo.	212
5.6	La formación del pensamiento político medieval	220
5.7	Controversias políticas medievales	230
5.8	La culminación del pensamiento político medieval: Juan de Salisbury, Santo Tomás de Aquino y Dante	236
5.9	El ocaso del mundo político medieval: las teorías políticas de Marsilio de Padua y Guillermo de Occam	253
5.10	El pensamiento político en la época del absolutismo.	268
5.11	Características ideológicas de la época moderna. Renacimiento y Reforma	271
5.12	El derecho divino de los reyes	299
5.13	Los teólogos juristas del siglo de oro español.	302

CAPÍTULO VI FUNDAMENTOS DEL ESTADO MODERNO Y SUS TRATADISTAS

6.1	Juan Bodino y su teoría de la soberanía	319
6.2	Tomás Hobbes (fundamentación inmanente del Estado y su teoría contractual)	327
6.3	John Locke su teoría contractual.	344
6.4	Montesquieu.	351
6.5	Juan Jacobo Rousseau, sus ideas contractualistas.	358
6.6	Preparación filosófica y política de la Revolución Francesa	365
6.7	La influencia de las ideas en los acontecimientos históricos	370

CAPÍTULO VII LA TEORÍA POLÍTICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

7.1	El liberalismo político y el nacionalismo en el siglo XIX: su caracterización y evolución	377
7.2	Las doctrinas políticas del socialismo y el comunismo	409
7.3	El estado de derecho liberal y burgués	433
7.4	Fascismo italiano, nacional socialismo alemán, falangismo español y nacional sindicalismo. Estados totalitarios	438
7.5	La teoría política a principios del siglo XX irracionalismo y autodescomposición, los Estados totalitarios.	449
7.6	Idearios políticos de nuestro tiempo.	461

CAPÍTULO VIII ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

8.1 Elemento humano del Estado, el hombre	475
8.2 Nación, pueblo y población	480
8.3 Territorio	487
8.4 Poder.	492
8.5 El elemento formal del Estado, la autoridad.	499
8.6 El Estado como persona moral y jurídica	502
8.7 La soberanía del Estado como concepto histórico y po- lémico	506
8.8 Sumisión del Estado al derecho	525
8.9 Globalización	531
8.10 Vida del Estado: órganos del Estado, clasificación y ca- racterísticas.	540
8.11 Las funciones del Estado	548
8.12 Formas de Estado y formas de gobierno	561
8.13 El Estado y sus relaciones con los grupos y las asociaciones . .	591
8.14 El Estado en el plano internacional, la comunidad jurídica entre los Estados	606

CAPÍTULO IX ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO

9.1 El problema filosófico y jurídico del origen y la justificación del Estado	611
9.2 Fines y valores del Estado	639
9.3 El Estado como instrumento para la realización de valores: la justicia, el orden, la seguridad, el bien común	652
9.4 Personalismo y transpersonalismo. El Estado al servicio de los valores de la persona humana	661
BIBLIOGRAFÍA.	671

PRESENTACIÓN

La maestra doña María de la Luz González es, sin duda, una de las académicas más emblemáticas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante décadas ha animado la reflexión de los estudiantes en los temas relacionados con el Estado y la vida política en nuestro país.

Su fino y estricto análisis; su reflexión reposada pero incisiva y su indeclinable vocación docente le han dado un lugar privilegiado tanto entre la comunidad estudiantil por generaciones y entre sus colegas con quienes comparte ideas y disensos, diálogos y estudios.

Después de años de estudio e investigación, la maestra González ha logrado una de sus obras de más largo aliento; su Teoría General del Estado en la que resume tanto las teorías históricas, clásicas y contemporáneas respecto del fenómeno estatal, con sus propias ideas reposadas y contrastadas en los años que ha transcurrido al frente de su cátedra.

Su experiencia con importantes teóricos de la materia, como don Oscar González Uribe, ha creado en González González, el sentimiento de pertenencia a lo que hoy bien podemos llamar la escuela mexicana de la teoría del Estado. Al transmitir su conocimiento a las nuevas generaciones de estudiantes y al abrirlo al diálogo con otros docentes e investigadores, contribuye a construir una nueva etapa en el pensamiento político de nuestro país.

México, en este momento de su historia, requiere de obras como la que hoy presenta María de la Luz González; un trabajo que explique con claridad y precisión el núcleo teórico del Estado que nos hemos empeñado en construir; hace falta salir de las coyunturas y los debates estériles; es necesario superar las miradas superficiales y la urgencia de las soluciones inmediatas para abordar el estudio estructural profundo de nuestras instituciones y de su trascendencia en la historia.

Tal es el servicio que doña María de la Luz González ha prestado a la comunidad estudiosa del país, a nuestra Universidad y a nuestra Facultad. Nos congratulamos por eso.

Fernando SERRANO MIGALLÓN
Ciudad Universitaria
Primavera, 2007